



Federación Cantábrica de Atletismo

Casa del Deporte (2ª Planta). Avenida del Deporte s/n - 39011, Santander

CIF: Q.8955012-C / N.º. Cuenta: Unicaja - ES03 2103 7005 4000 3004 1428

Correo electrónico: fcattle@fcattle.com

CIRCULAR 39/2026

Campeonato de Cantabria Sub12 y Sub10 de Pruebas Combinadas Campeonato de Cantabria Absoluto y Máster de Martillo Pesado

XXX Liga Escolar de Menores - Concursos de Martillo Sub16 aplazados

(Santander, 3 de octubre de 2026)

HORARIO PROVISIONAL

* Homologación de artefactos: En Dirección Técnica, hasta 45 minutos antes de la prueba correspondiente.

Club colaborador: **EDM Cayón** (desde las 9:00 horas y hasta la finalización de la competición)

Cámara LI.	Hora	Carreras (Aire Libre)	Salto (Aire Libre)	Lanzamientos (Aire Libre)
09:34/09:38	09:48	50ml - Triatlón Sub10 (M)		
A determinar	09:56	50ml - Triatlón Sub10 (F)		
09:30/09:34	10:00			Martillo Pesado Abs. y Máster (M y F) - Cto. CAN
A determinar	10:12	60ml - Triatlón Sub12 (M)		
A determinar	10:20		Longitud - Triatlón Sub10 (M)	
A determinar	10:28	60ml - Triatlón Sub12 (F)		
A determinar	10:50		Longitud - Triatlón Sub12 (M)	Peso 2kg - Triatlón Sub10 (F)
A determinar	11:05			Martillo Sub16 (F) 3kg - Liga de Menores (aplaz.) Misma inscripción que el 14 de marzo
A determinar	11:30			Peso 2kg - Triatlón Sub12 (F)
A determinar	11:45		Longitud - Triatlón Sub10 (F)	
A determinar	12:10			Martillo Sub16 (M) 4kg - Liga de Menores (aplaz.) Misma inscripción que el 14 de marzo
A determinar	12:20			Peso 2kg - Triatlón Sub10 (M)
A determinar	12:40		Longitud - Triatlón Sub12 (F)	
A determinar	12:50			Peso 2kg - Triatlón Sub12 (M)

* Los admitidos en triatlón únicamente han de presentarse en Cámara de Llamadas en la primera prueba de la combinada. Las listas de salida de velocidad se publicarán previamente en la aplicación. Contarán con un total de tres intentos tanto en longitud como en peso.

* Los admitidos en martillo pesado han de aportar sus artefactos personales en el área de Dirección Técnica para poder llevar a cabo el desarrollo de la prueba.

REGLAMENTO DE LA COMPETICIÓN

1º - La Federación Cantábrica de Atletismo (FCA) programa el Campeonato de Cantabria Sub12 y Sub10 de Pruebas Combinadas y el Campeonato de Cantabria Absoluto y Máster de Martillo Pesado -además de los concursos aplazados de martillo sub16 de la XXX Liga Escolar de Menores-, en concreto el sábado 3 de octubre de 2026 y en el Complejo Deportivo Ruth Beitia de Santander. La competición está catalogada como de ámbito Nacional II, por lo que se admitirá la participación de atletas de otras comunidades, hasta los límites que se consideren en función de sus registros de acreditación.

2º - Cada atleta puede participar en una prueba, como máximo. En combinadas se admitirán un máximo de 24 atletas por especialidad. Los deportistas con licencia cántabra contarán con prioridad de acceso a las mejoras de martillo pesado, en los términos que indique la FCA una vez conocida la inscripción definitiva. Los admitidos en martillo pesado han de aportar sus artefactos personales en el área de Dirección Técnica para poder llevar a cabo el desarrollo de la prueba. Se adjunta la normativa máster RFEA, con los artefactos que corresponden a cada categoría: <https://atletismorfea.es/sites/default/files/2025-12/NormasGeneralesMaster2026.pdf>



Federación Cántabra de Atletismo

Casa del Deporte (2ª Planta). Avenida del Deporte s/n - 39011, Santander

CIF: Q.8955012-C / N.º. Cuenta: Unicaja - ES03 2103 7005 4000 3004 1428

Correo electrónico: fcattle@fcattle.com

3º - El plazo de inscripción para esta jornada permanecerá abierto **hasta las 14:00 horas del martes 29 de septiembre de 2026**. Las inscripciones de combinadas han de formalizarse enviando el impreso oficial de combinadas de la FCA (puede descargarse en la web de la FCA), debidamente cumplimentado, al correo electrónico inscripciones@fcattle.com. Los atletas que se apunten en combinadas han de tener marca en, al menos, dos de las pruebas previstas en su especialidad. Se admiten registros conseguidos de las temporadas 2025 y 2026. Si algún atleta no tiene un mínimo de dos marcas en dos pruebas diferentes, o no cumple todos los requisitos, pero cuenta con nivel deportivo suficiente como para ser incluido, debe remitir un escrito al Área de Competición de la FCA (inscripciones@fcattle.com). Si la justificación es razonable la FCA podría aceptarle, dentro del tope máximo de 24 participantes. En cualquier caso, la FCA se reserva el derecho de ampliar el tope, a criterio técnico.

*** Impreso (pruebas combinadas):** https://www.fcattle.com/wp-content/uploads/2024/07/impreso_combinadas.doc

Las inscripciones de los participantes en martillo pesado deben formalizarse a través de la intranet de la RFEA (<https://atletismorfea.es/user/login-registro>). Los atletas procedentes de otras comunidades deben grabar en el campo 'Observaciones' de la intranet el dorsal personal de su comunidad, si cuentan con él. Si algún club tiene problemas para apuntar atletas puede enviar sus inscripciones a inscripciones@fcattle.com, indicando dorsal, nombre y apellidos, licencia, fecha y club. Se valorarán **registros conseguidos desde el 1 de enero de 2025**. La utilización de marcas de otras pruebas deberá solicitarse al Área de Competición de la FCA (inscripciones@fcattle.com), que estudiará si es posible la equivalencia.

Se recuerda que las inscripciones en la prueba de martillo sub16 son las mismas que en la jornada aplazada del 14 de marzo (la competición está prevista a tres intentos, y tres de mejora para los ocho primeros clasificados tras el tercer intento):

https://www.fcattle.com/wp-content/uploads/2026/03/inscritos2026_ligademenores2martillo.pdf

4º - Para esta competición se acreditará a todos los fotógrafos, entrenadores y delegados FCA según la reglamentación publicada en la Circular 09/2026. No se admitirá a ningún fotógrafo, entrenador o delegado cántabro que no esté acreditado según se indica: https://www.fcattle.com/wp-content/uploads/2026/02/circulares2026_09.pdf. Los fotógrafos, entrenadores y delegados de otras comunidades que deseen acceder a la instalación deberán solicitarlo por escrito, en el correo inscripciones@fcattle.com, y en los mismos plazos de inscripción indicados. No se acreditará a ninguna persona que no cumpla con estos requisitos. Los acreditados deben seguir las indicaciones de la organización y mantenerse en las áreas habilitadas.

5º - El miércoles 30 de septiembre se publicarán las listas provisionales, abriéndose un plazo para corregir incidencias, hasta las 10:00 horas del jueves día 1. Los atletas que habiéndose inscrito no participen en la competición, sin causa justificada, no tendrán prioridad para tomar parte en siguientes pruebas de la FCA, pudiendo quedar fuera de las listas de admitidos en función de la participación, y/o de acuerdo con la reglamentación FCA al respecto. En cualquier caso, se admitirán renunciaciones hasta las 10:00 horas del jueves (inscripciones@fcattle.com), publicándose posteriormente las listas y el horario definitivo.

6º - Una vez publicadas las listas y el horario definitivo, el jueves o el viernes anterior, no se realizarán nuevas inscripciones ni cambios. En ningún caso el mismo día de la prueba. Se ruega la máxima colaboración a atletas y clubes para comunicar las renunciaciones en el plazo fijado y que las listas/series queden bien confeccionadas, con la admisión del máximo número de atletas, y compensadas según las marcas de acreditación.

7º - Los participantes deben calentar en las zonas habilitadas en el módulo cubierto, accediendo al control de cámara de llamadas (almacén del módulo), en el horario fijado y con su dorsal personal 2026. En caso contrario no se admitirá su participación. No está permitido el acceso de espectadores a la zona de calentamiento del módulo cubierto (únicamente entrenadores y delegados). El público deberá permanecer en la grada.

8º - Los tres primeros clasificados cántabros absolutos y de cada subcategoría máster de martillo pesado subirán a podio a recibir las medallas del Regional 2026. Igualmente, los tres primeros clasificados en cada una de las cuatro combinadas del triatlón.

9º - Todos los atletas, al tramitar su inscripción, aceptan el presente reglamento. Para lo no contemplado se tendrá en cuenta la normativa RFEA y WA al respecto.

En Santander, a 8 de septiembre de 2026

Santiago Velasco García de Muro
(Área de Competición - FCA)